

ASUNTO: Propuesta de DECLARACIÓN DESIERTA de la licitación del Contrato de las Obras de Edificación de un edificio de viviendas para alquiler asequible en la parcela situada en la Calle Joan Miró nº27, en el Municipio de Batea (Tarragona).

Con fecha 5 de marzo de 2026, el Órgano de Contratación de esta Entidad Pública aprobó el expediente de contratación, el gasto correspondiente y la apertura del procedimiento para la adjudicación del contrato de las Obras de Edificación de un edificio de viviendas para alquiler asequible en la parcela situada en la Calle Joan Miró nº27, en el Municipio de Batea (Tarragona), mediante procedimiento abierto (art.156 – 158 LCSP) y con varios criterios de adjudicación, El presupuesto base de licitación se fijó en 2.782.052,38 € IVA excluido (Importe de IVA: 278.205,24 €)

Con fecha 10 de marzo de 2026 fue publicada dicha licitación en el Perfil del Contratante de CASA 47 de la Plataforma de Contratación del Sector Público y en la Web de CASA 47, finalizando el plazo de presentación de las ofertas de forma electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, a las 13:00 horas del día 8 de abril de 2026.

Según consta en el informe emitido con fecha 9 de abril de 2026 por la propia Plataforma de Contratación del Sector Público, no se ha presentado ninguna oferta dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Por todo ello, ante la ausencia de ofertas en el plazo otorgado para su presentación, se propone declarar desierta la licitación por ausencia de ofertas presentadas dentro de plazo.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN

JEFE DE LA DIVISIÓN DE
ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN

EL SECRETARIO GENERAL

Aprobado,
EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
P.D. (Resolución 26/11/2025)
LA PRESIDENTA